

M. J. Gambarte
12 rue Teulére-Bdx.

Bordeaux 29/4/1960

Don Manuel IRUJO
 Singer N° 50
P A R I S

Querido Irujo:

En mi poder su grata del 23, como el Contencioso del B.B. se guarda siempre 30 días de reflexión, antes de contestar, voy a tratar del último párrafo de mi anterior y de la suya.

"Sinó quieren venir a mandamiento".....su "tiempo tendrás para Naturalmente, 'a la desesperada' vería a R. Guyon ou J. Motkes (a quien conozco desde 1917) pero sin el amigo Irujo, con el Gouvernement d'Euzkadi (de VASCONIA tendrá que ser un día) se atreven, a resucitarme comercialmente, y el resto a beneficio de los Refugiados Vascos é Hijos, 'entonces'.. sería otra cosa. Vd. me manda el poder que necesite, se lo firmo, y manos a la obra.

Teniendo en cuenta que, resido en Burdeos desde 1925, donde tengo un registro de comercio y una carta de comerciante Extranjero, el Gobierno o Delegación de Euzkadi entiendo está reconocida Oficialmente, por consiguiente, se debe poder atacarles desde Francia, aunque creo, que no habría necesidad de llegar a eso, pues el B.B.B. Central, sabe muy bien que el día que "PAQUITO" la diñe, tendrá que someterse a las ordenes del Gobierno Vasco, y se podrá llegar a un acuerdo, antes.

Fuera de balija" me dicen que nuestro Consul General de esta, remitió a la Dirección General de Seguridad-Madrid, las fotos y comentario de de La N° République, en el que aparezco esperando al "José Antonio" (q.e.d.)
 Un afectuoso abrazo de su amigo.

M. J. Gambarte

2000775